ICANN78 | Reunión General Anual – Debate del GAC sobre el uso indebido del DNS
Miércoles, 25 de octubre de 2023 – 10:30 a 12:00 HAM

GULTEN TEPE: Bienvenidos a la sesión de discusión sobre uso indebido del DNS del GAC el miércoles 25 de octubre a las 8:30 UTC. Soy Gulten Tepe Oksuzoglu y moderaré la sesión remota. Esta sesión se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Durante la sesión, las preguntas y comentarios publicados en el chat serán leídos solo si están en el formato adecuado.

La interpretación está disponible en las seis lenguas de la ONU más portugués. Haga clic en el icono de interpretación en Zoom y seleccione el idioma que desea escuchar durante la sesión. Si desea hablar levante la mano durante la sesión y cuando el facilitador diga su nombre abra el micrófono y tome la palabra. Antes de hacerlo asegúrese de haber seleccionado el idioma en el que hablará en el menú. Diga su nombre e indique en qué idioma hablará si no es inglés. Al hablar, ponga en silencio todos los dispositivos y notificaciones. Por favor, hable con claridad y a una velocidad razonable para una interpretación precisa.

Para ver la transcripción haga clic en el botón Closed Caption en la barra de Zoom. Para garantizar transparencia en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN le pedimos que inicie sesión

en Zoom con el nombre completo. Con esto le paso la palabra al presidente del GAC, Nicolás Caballero.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Gulten. Nuevamente bienvenidos. Tenemos una sesión de 90 minutos muy interesante sobre uso indebido del DNS, que es sin duda un tema muy sensible e interesante para nuestros colegas aquí presentes. Tenemos un equipo fantástico de oradores invitados pero les voy a permitir que se presenten a sí mismos comenzando por mi buen amigo Graeme.

GRAEME BUNTON: Gracias, Nico. Soy Graeme Bunton, director ejecutivo del Instituto del Uso Indebido del DNS.

LAUREEN KAPIN: Hola. Soy Laureen Kapin. Hablo como copresidenta del grupo de trabajo de seguridad pública.

NICK WENBAN-SMITH: Buenos días a todos. Soy Nick Wenban-Smith, asesor general de Nominet Reino Unido, pero hablo como presidente del Comité Permanente de Uso Indebido del DNS de la ccNSO.

SUSAN CHALMERS: Soy Susan Chalmers y trabajo para la administración de telecomunicaciones e información del departamento de Comercio de Estados Unidos. Estoy aquí como representante ante el GAC del gobierno estadounidense.

CHRIS LEWIS-EVANS: Buenos días. Soy Chris Lewis-Evans, director de participación gubernamental y trabajo en el CleanDNS.

SAMANEH TAJALIZADEHKHOOB: Soy Samaneh Tajalizadehkhoob y trabajo en la oficina del director de Tecnología de la organización de la ICANN.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias. Con esto le voy a dar la palabra directamente a Laureen Kapin, quien nos va a acompañar… Perdón, perdón. Susan Chalmers. Disculpas. Susan, adelante.

SUSAN CHALMERS: Muchas gracias por estar aquí con nosotros hoy. Tenemos una agenda muy intensa para esta sesión así que rápidamente les voy a dar el antecedente sobre las enmiendas contractuales relativas a uso indebido del DNS que estamos en este momento desde las partes contratadas a punto de proceder a la votación. Hubo antes un comentario público donde se presentaron estas enmiendas al proceso de comentario. Siguiente, por favor. Gracias.

A partir del 2019 aproximadamente el GAC comenzó a tratar este tema de uso indebido del DNS y junto con otras partes interesadas de la ICANN comenzó a trabajar. Las partes contratadas eventualmente respondieron con una propuesta proactiva para abordar el uso indebido del DNS a finales del 2022. Esta propuesta indica negociar nuevas obligaciones relativas al uso indebido del DNS en los contratos y los nombres de los contratos están en pantalla para quienes no los conocen.

En mayo de 2023 se publicaron las enmiendas preliminares y el proceso de comentarios públicos se inició. En julio de 2023 el GAC presentó un comentario público que les voy a mostrar en la próxima diapositiva. En octubre abrió el periodo de votación para la aprobación de estas enmiendas que cerrará en diciembre. Siguiente, por favor.

Antes de la ICANN 77 recordarán algunos de los miembros del GAC que en el grupo de regiones subatendidas organizaron dos seminarios web para proporcionar más contexto sobre el uso indebido del DNS así como el propósito de las enmiendas. Les recomiendo, si tienen interés, que consulten estos seminarios web cuyos enlaces serán publicados en el sitio web del GAC. Después, durante la ICANN 77, tuvimos un taller de desarrollo de capacidades, también bajo el ámbito del grupo de trabajo de regiones subatendidas. Se trabajó en el grupo con Estados Unidos en este taller. El taller se focalizó en las enmiendas pero lo importante es ver cómo el GAC trabajó en conjunto para elaborar un comentario que se presentó en el proceso de comentarios públicos. Fue afortunado contar con voluntarios que ofrecieran su

participación con un plazo bastante ajustado para la presentación del comentario público.

Estos representantes eran del Taipéi chino, Colombia, Egipto, Comisión Europea, Mali, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. Tuvimos un sólido proceso de consulta con el pleno del GAC y el comentario público fue informado a través del grupo de seguridad pública. En general, el comentario público expresó apoyo a las enmiendas. Si hay algo que me gustaría que quede de la sesión de hoy es esta indicación de aliento a los registradores y registros hacia la adopción de estas enmiendas. Les solicito entonces que consideren este punto. El comentario público también trató algunas áreas de trabajo futuro y para esto le pasaré la palabra a mi colega Laureen, de la Comisión Federal de Comercio. Gracias.

LAUREEN KAPIN: Gracias, Susan. Espero que con lo que voy a decir, espero que cuando el contrato se apruebe quede claro que esto se discutió a la hora de analizar las enmiendas. Cuando se discutió la idea era que los procesos de desarrollo de políticas focalizados informaran aún más los contratos y por focalizado me refiero a que debería tenerse un objetivo limitado y de esperar que fuese más rápido.

Aquí hay algunos de los temas que se identificaron en el comentario y esto lo voy a decir como recordatorio y también para disparar un análisis o ideas acerca de cómo llevar esto a la acción. Orientación sobre términos clave. Las enmiendas tienen términos tales como apropiado, rápido, justiciable, accionable, razonable. Esto se refiere a,

entre otras cosas, el tipo de prueba que debería presentarse y los tipos de respuestas que deberían darse. Una vez que se identifican las pruebas, esto constituiría prueba justiciable y cuáles son las acciones de mitigación apropiadas para abordar las distintas cuestiones en los distintos casos de uso indebido del DNS.

Otro problema haciéndome eco de uno de los términos, un problema persistente es cómo abordar los casos de uso indebido persistentes. En caso de reincidentes en la actividad de uso indebido del DNS, cómo manejar tales situaciones. El equipo de revisión del CCT y el equipo de revisión del SSR2 presentaron muchas ideas con la información de distintos grupos de las partes interesadas. Esperemos entonces que esto inspire nuevas medidas. También la idea de qué incentivos podrían crearse para que los registradores logren resultados positivos a la hora de manejar el uso indebido. Pueden ser incentivos financieros y no financieros. Hay que tener una apreciación de esto de manera pública, que lo caracterizamos como un incentivo no financiero de buen comportamiento.

También las cuestiones del debido proceso. Si los registratarios sienten que han sido suspendidos sin justificación apropiada, qué proceso debe existir para que ellos puedan impugnar tal acción. Por último, capacitación. Siempre es una buena idea tener capacitación sobre prevención y mitigación del uso indebido del DNS de manera tal que los futuros actores en este ecosistema puedan promover buenos comportamientos para mantener seguridad en el espacio. Siguiente, por favor.

Hay otras áreas de trabajo futuro que idealmente pueden llevarse a cabo antes de la próxima ronda. Una es el área de las consecuencias. Las enmiendas propuestas incluyen consecuencias pero no dice qué pasa si estas responsabilidades contractuales son incumplidas. Esto sin duda corresponde al ámbito de cumplimiento de la ICANN pero sería productivo para la organización y para las partes contratadas si se especificaran cuáles son las consecuencias y las obligaciones bajo estas nuevas enmiendas si son incumplidas. La capacidad de monitorear el cumplimiento efectivo también es clave. Sería muy útil tener transparencia acerca de los resultados que se ven tras estas enmiendas en particular. Esto sería un área de trabajo futuro.

Por último, la evolución del uso indebido del DNS. Los colegas del SSAC esto lo escribieron en su paper SAC115. El uso indebido del DNS evoluciona y esta gente es muy buena a la hora de encontrar nuevas maneras de evadir las restricciones. Son creativos y nosotros tenemos que serlo también. Ninguna definición debería ser estática. Esto podría ser un área para que todas las partes interesadas revisen las unidades constitutivas, la academia, los investigadores independientes, etc. Sería un campo muy fructífero de trabajo futuro. Nosotros sabemos que el asesoramiento sobre esto fue publicado en relación con las enmiendas contractuales. Este tendría que ser un documento activo, vivo. Hay distintas hipótesis pero a medida que cambia el panorama, este documento también tiene que cambiar para permanecer vigente. Estos son algunos de los temas identificados en el comentario del GAC. Debería servir de inspiración para el trabajo futuro. Esperemos que así sea. Siguiente.

SUSAN CHALMERS: Gracias, Laureen. Si les parece, ahora abrimos a discusión. Tendremos una discusión de 10 minutos primero y después continuaremos con las presentaciones de los oradores invitados. Después tenemos otro periodo reservado para discusión general. Hay alguien que desee tomar la palabra, intervenir, compartir algo.

GULTEN TEPE: Gracias, Susan. Tenemos varios pedidos de intervención.

NICOLÁS CABALLERO: Sí. Tengo India, China y Japón. Comencemos por la India.

SUSHIL PAL: Esta es una pregunta quizá de recién llegado. En la india estos problemas son cotidianos. ¿Por qué se llama trabajo futuro? ¿No es algo de lo que deberíamos ocuparnos ya?

SUSAN CHALMERS: Gracias por su intervención. Este es un tema que ha estado presente desde hace tiempo en el GAC. Creo que tenemos una sesión sobre uso indebido en cada reunión de la ICANN desde hace varios años.

SUSHIL PAL: No es eso lo que quiero decir. Lo que digo es que el listado bajo trabajo futuro, hay una actividad preliminar de chequear si existe uso indebido

del DNS. Todavía estamos trabajando con los acuerdos contractuales y no se puede exigir el cumplimiento de nadie. Ese es el problema. En mi país hay mucho litigio. De hecho, nos sentimos totalmente impotentes. No podemos ocuparnos del uso indebido del DNS en estos dominios.

Al menos el acuerdo contractual debería ser una prioridad. Estoy seguro de que la comunidad lo viene discutiendo desde hace tiempo. Esto es algo que no obstante la OCTO debería tratar lo antes posible porque no estamos en nuestras acciones al ritmo de lo que hacen los atacantes cibernéticos, los hackers. Nos estamos quedando atrás. Me pregunto si tenemos algún mecanismo real que permita monitorear cómo luchar con esto.

SUSAN CHALMERS: Sí. Gracias. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que este es un tema prioritario. Por eso es tan importante que nosotros alentemos a los registradores en las respectivas jurisdicciones que favorezcan, que estén a favor de estas enmiendas. También pienso que en Puerto Rico tendremos la oportunidad de seguir hablando sobre estas evoluciones.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Susan e India. Tengo ahora a China, Japón y Colombia. China, adelante.

WANG LANG: Gracias, Presidente. Soy Wang Lang, de GAC China. La ICANN inició un periodo de votación de las enmiendas propuestas y hay que alcanzar

dos umbrales. La aprobación del RAA de registradores que representan el 90% de los nombres de dominio administrados. En el caso del RA, la aprobación de los operadores de registro que pagaron dos tercios de la tarifa total. Mi pregunta es de qué manera se alcanzaron estos umbrales recientemente y si la perspectiva es optimista. Gracias.

SUSAN CHALMERS: Creo que hay un enlace para hacer un seguimiento que proporciona la ICANN para seguir casi en tiempo real. No sé si hay acceso a este enlace. Fabien lo va a poner en el chat. Pueden ahí seguir el progreso.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Susan. China, usted puede chequearlo en el chat. Ahora tengo a Japón.

NISHIGATA NOBUHISA: Soy Nobu Nishigata. Quiero agradecer esta gran presentación y todo el trabajo realizado hasta el momento. Tengo un par de preguntas y también un comentario. La primera de las preguntas tiene que ver con las transparencias donde habló Laureen sobre los términos clave. Cuando hablaron de estos términos clave hablaron de adecuado, inmediato, justiciable, razonable. También querría saber qué es lo que pasa por ejemplo con la RAA 3.18. ¿Vamos a tener alguna orientación al respecto? ¿Esta orientación se va a aplicar al texto existente con el uso de las mismas palabras?

Cuando hablamos de la evolución del DNS, al final de la presentación, me pregunto si alguno de nuestros colegas tiene alguna idea sobre qué tipo de uso indebido del DNS estaría incluido en una discusión futura. No estoy seguro pero no sé si estamos hablando de una ampliación o el uso indebido definido más acotadamente. Eso es lo que yo querría preguntar.

Respecto de lo que dijo el colega de India, me quiero hacer eco de lo dicho porque mirando lo que tiene que ver con el entorno japonés y no solo con el uso indebido del DNS sino que, con lo que es la conducta maliciosa, puede haber alguna vinculación entre el GAC y quienes controlan los ccTLD. No sé si la ccNSO, supongo que está trabajando sobre eso actualmente. Quizá Nick pueda decir algo al respecto. Creo que es como un tema compartido en cada gobierno. Creo que nosotros tenemos que seguir debatiendo esto en el futuro.

SUSAN CHALMERS: Voy a responder brevemente a la primera pregunta, Nobu, y después le voy a dar la palabra a mis colegas. En lo que tiene que ver con la primera pregunta, esos términos se van a explicar en el asesoramiento, que tienen que ir acompañados de las enmiendas. Tendrían que ver ese asesoramiento pero sí siguen siendo preguntas abiertas diría yo, pendientes. Obviamente habría que discutir un poco más dentro de la comunidad.

LAUREEN KAPIN: Siguiendo con la observación de Susan, yo creo que la noción sería que si hay PDP a los que están apuntados en esta acción, creo que es quien desarrolla la política quien tiene que decidir cómo va a administrar los contratos para entonces ver cómo se utilizan estos términos y cómo se aplican los contratos cuando tenga sentido. Es decir, va a haber flexibilidad. Va a depender del trabajo futuro de política y los resultados.

Otra de las cosas de las que me quiero hacer eco y que también fueron mencionadas en el comentario del GAC es que hay que trabajar tanto dentro como fuera de la ICANN y cuando escucho a nuestros colegas de Japón y de la India, que están hablando del gran desafío que presentan estos temas, sobre todo cuando un país sufre la conducta maliciosa de otro país y hay problemas transfronterizos, creo que estos son temas que ciertamente implican compartir información, negociaciones, acuerdos de cooperación entre países. Todo ese trabajo está por fuera de la ICANN en general. Es muy importante para permitir que las autoridades encargadas de la protección del consumidor y encargadas de la aplicación de la ley trabajen en conjunto, se hablen entre sí y enfrenten estos desafíos. Quería resaltar este punto también.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Laureen. Japón, ¿la mano quedó levantada? Perfecto. Colombia. Colombia, ¿está en la sala? No. Perdón, vi la mano.

THIAGO DEL-TAO: No, perdón. Mi punto lo planteó China.

NICOLÁS CABALLERO: Tengo a Comisión Europea y a Canadá.

PEARSE O'DONOHUE: Buenos días. Pearse O'Donohue, de la Comisión Europea. Cuando pensamos el trabajo futuro y cómo trabajar yo querría dejar aclarado que la Comisión Europea respalda las enmiendas a los contratos. Nosotros realmente esperamos que se lleve adelante la votación y que se llegue a los umbrales marcados. Sin embargo, también quiero resaltar que querríamos ir un poco más allá. Cuando consideramos la forma en que enmarcamos el trabajo futuro tenemos que tener en cuenta que hubo una consulta pública y la respuesta fue cero. Ninguna de las propuestas realizadas fue tenida en cuenta en los contratos finales. Esto refleja una cierta actitud, que los contratos están en cierta manera por fuera del alcance del modelo de múltiples partes interesadas, los contratos entre la organización de la ICANN y las partes contratadas, cuando de hecho son el fondo de la funcionalidad que tiene la ICANN y la IANA en términos de sus mandatos.

Creo que existe la necesidad y un lugar para las partes interesadas dentro de este modelo de múltiples partes interesadas de hacer comentarios y tener influencia, no solo en la forma que tienen los contratos y la forma en que se hicieron sino hacer aportes directamente en la implementación. Como escuchamos de otros

miembros del GAC, existen desafíos muy importantes que enfrentan los gobiernos debido al uso indebido del DNS.

Cuando hablamos de hacer una gestión proactiva, que no se tomó, o distintos problemas tenemos que garantizar que los procesos de desarrollo de políticas estén apuntados a algo pero también sean integrales para que tengan eficacia en todos los temas que nos presentó Laureen. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Canadá. Tengo a Canadá en la línea.

JASON MERRITT: Jason Merritt, representante de Canadá. Quería aprovechar esta oportunidad antes de avanzar a otro tema para una vez más expresar el apoyo de Canadá a las enmiendas contractuales y también agradecer a las partes contratadas y a la ICANN por haberse reunido, por haber negociado y haber llegado a una solución tangible, algo que significa un aumento marginal, que es un paso positivo hacia delante. Creo que es fantástico pensar hacia el futuro, pensar en las próximas oportunidades.

Desde mi punto de vista, nosotros no consideramos que nada esté dado por sentado. Este avance que hemos logrado… Perdón, tosí en el micrófono. Quería enviar este mensaje. Nosotros respaldamos todo esto. Esto fue algo que hizo la comunidad, que realmente planteó la comunidad junto con las partes contratadas. Yo creo que es un gran

paso hacia delante pero todavía necesitamos de más peso antes de avanzar y somos conscientes de esto. Muchas gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Canadá. Tengo a Irán.

KAVOUSS ARASTEH: Muchísimas gracias. Buenos días a todos. Corríjanme si me equivoco pero el año pasado hubo una enmienda y yo creo que esta es otra enmienda. Querría saber cuál es el alcance de esta enmienda adicional y cuál fue el alcance de la primera enmienda. La ICANN dio algún informe sobre el alcance de la enmienda del año pasado, la de este año, y, como resultado de ello, ¿hay algún comentario al respecto?

SUSAN CHALMERS: Muchísimas gracias, Kavouss. Voy a ser breve porque tenemos poco tiempo pero esta es la primera en lo que tiene que ver con el uso indebido del DNS. Este es el primer esfuerzo para lograr enmiendas al respecto. Creo que hubo enmiendas anteriores que tenían que ver con RDAP. No me acuerdo. Esta es la primera que tiene que ver con el uso indebido del DNS en cuanto a enmiendas contractuales. Gracias.

LAUREEN KAPIN: Brevemente, Kavouss. Hubo informes preparados al respecto y también la organización de la ICANN en su sitio web da los antecedentes de las enmiendas. En la actualidad se están votando. No son enmiendas definitivas todavía. Todos estamos siguiendo de cerca

y ansiosamente y esperando que sean aprobadas en diciembre. Es para que también entiendan en términos procesales cómo está funcionando esto.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Laureen, Susan, Irán. ¿Alguna otra pregunta antes de avanzar? No sé si hay alguno en la sala o en línea. No veo nada. Perdón, Indonesia.

ASHWIN SASTROSUBROTO: Gracias. Perdón. No levanté la mano en Zoom. Nosotros tenemos un acuerdo sobre qué tienen que hacer los registradores para el uso indebido del DNS. Se trata también de algo como un sistema de certificación para el registrador, algo como que sigue la ISO 27001 para seguridad. Ahí tenemos ciertas normas para ser certificado. ¿Hay alguna forma de hacer este tipo de certificación en los acuerdos de uso indebido del DNS?

SUSAN CHALMERS: Muchísimas gracias por la pregunta. No estoy segura sobre los requisitos de seguridad de la ISO y sus procedimientos pero creo que podemos hablarlo después por fuera de la reunión, si le parece bien.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Susan. Gracias, Indonesia. ¿Algún otro comentario o pregunta? No veo ninguno. Vamos a seguir con la agenda. Le devuelvo la palabra, Susan.

SUSAN CHALMERS: Ahora vamos a la presentación de nuestros oradores invitados. Vamos a empezar con el Instituto del Uso Indebido del DNS.

GRAEME BUNTON: Gracias, Susan. Buenos días a todos. Pido disculpas a los que estuvieron aquí el sábado en el taller de generación de capacidades porque algunas de estas cosas ya las han visto. Soy Graeme y soy el director ejecutivo del Instituto del Uso Indebido del DNS. Este instituto es un proyecto de registro de interés público que opera el .ORG. Lo que quiere es evaluar el uso indebido del DNS en toda la industria. Básicamente trabajamos con una independencia moderada de este registro.

Pido disculpas porque ya dije que las agregué ayer a la noche. No pude poner muchas cosas más y algunos ya las vieron. Brevemente voy a hablar sobre nuestro programa que llamamos Compass y de las medidas en general sobre el uso indebido y cómo medir el impacto de las enmiendas que se están votando en este momento. Siguiente, por favor.

También voy a tratar de hacerlo en ocho minutos así que les pido por favor que se agarren fuerte. Creamos este proyecto que llamamos Compass. Nosotros creemos que la comunidad de la ICANN necesita participar en un proceso de desarrollo de políticas que tenga que ver con esto pero también los registros y los registradores tienen que trabajar en paralelo con esta información. Queríamos generar un

enfoque transparente, riguroso y académico. Es por eso que lanzamos este proyecto el año pasado. Nosotros brindamos informes mensuales sobre uso indebido. Ustedes pueden buscar Compass DNS Institute… Lo van a ver en el chat en un segundo. Van a poder acceder a estos informes mensuales.

Queremos ver cuáles son las tendencias agregadas de toda la industria y también una lista de los primeros 10, donde hablamos de algunos registros y registradores, dónde tienen una alta tasa de uso indebido y una baja tasa de uso indebido. Les pido que vean el informe. Siguiente, por favor.

Esto es bastante complejo. No espero que todos entiendan en este momento de qué se trata pero, como es importante medir el uso indebido, si les interesa pueden también ir a la ccNSO porque creo que Laureen va a presentar y también Samaneh, y van a dar más detalles sobre este tema.

Lo que quiero decir en breve sobre esta imagen es cómo funciona la medición del uso indebido del DNS en general. Hay que consumir cierta información sobre uso indebido. Esto lo hacen principalmente las RBL o las listas de bloqueo de reputación. Son fuentes de información que tienen que ver con nombres de dominio abusivos. Hay temas que son más complejos. Hay que limpiar la lista, deduplicarla y lo que estamos haciendo es tomar las huellas de estos sitios. Los nombres de dominio a los que se señalan, tenemos un algoritmo que hacemos correr para ver cuál es el dominio malicioso, si está haciendo daño o si hay un sitio comprometido.

Después verificamos el tiempo en el que está activo. Monitoreamos ese sitio web cada vez en periodos incrementales de tiempo. Empezamos por cinco minutos, 10 minutos, una hora. Después con horas, una, dos, tres. Después 12 horas durante 30 días. Eso nos permite entonces medir no solamente las tasas de mitigación sino el tiempo para la mitigación también. Después generamos este informe mensual que está disponible. Todos lo pueden ver. Si alguien tiene un TLD o algún registrador, no importa si es un ccTLD o un gTLD, nosotros les damos tableros de comandos personalizados a la comunidad. Esto es sin cargo. Todos pueden ir a estos registradores ccTLD o gTLD. Pueden ver los informes de uso indebido para también compararse con sus pares. Siguiente.

Aquí tenemos informes sobre las tasas generales de uso indebido. La verdad, me parece que no es adecuado aquí hacer sugerencias sobre tendencias porque hay un cambio, podemos ver, entre diciembre de 2022 y enero de 2023. Esto creo que se debió a un proveedor específico de TLD libre que salió de servicio. Por eso lo vemos. Si miramos los datos históricos no sé si realmente hubo tanto cambio en el tiempo. Si pensamos en cuanto a las enmiendas y cuál es el impacto que van a tener, yo creo que durante un periodo más largo vamos a empezar a ver cómo bajan las tasas de uso indebido porque los registros y los registradores ahora van a tener un incentivo para hacer más al respecto. No creo que esto vaya a pasar de un día para el otro sino que va a llevar un tiempo. La comunidad puede pensar también en el impacto de esto. No es solamente el ciberdelito porque los malos van a seguir siendo malos. Siguiente imagen.

Aquí tenemos también nuestro informe público. Tiene que ver con las tasas de mitigación. Como dije previamente, hacemos un chequeo de estos nombres de dominio en el tiempo y mitigación puede ser que el registrador suspendió el dominio, puede haber sido suspendido por el registro, el registratario quizá cambió el sitio web que estaba comprometido. Puede ser que quien da el alojamiento haya hecho un cambio. Puede ser cualquier tipo de estas actividades. No estamos hablando de quién hace la mitigación sino que ya no existe este daño.

Pueden ver que el verde es mitigado, lo naranja es no durante 30 días y después cuando tenemos este color durazno es porque no pudimos ponerlo en una categoría. Ven que este color durazno va bajando porque estamos haciendo mejor el trabajo de mitigación. También podemos ver que en la industria el 80% del uso indebido se mitiga a los 30 días. Esto es bueno. Quizá después de las enmiendas puede subir un poco. No va a ser rápidamente pero vamos a ver que estas tasas de mitigación van a ir mejorando. Siguiente imagen, por favor.

Aquí tenemos una imagen del tablero de comandos que le damos a los registradores. Esto es el tiempo medio que se tarda para la mitigación. Lo medimos mes tras mes para ver la mitigación y podemos ver que existe cierta variación pero estamos hablando de 24 horas en términos generales y esto es bastante bueno. Creo que todo lo que tenemos para decir es que lo que yo creo que va a resultar útil para entender el impacto de las enmiendas es lo que acabo de mostrar, las tasas generales de uso indebido, las tasas generales de mitigación del uso indebido y el tiempo medio para la mitigación. Creo que las tasas de uso indebido van a ir bajando lentamente con el tiempo. Soy muy

optimista. Yo tengo que marcar la diferencia. Creo que van a mejorar las tasas de mitigación porque hay más incentivos para la industria. Vamos a mejorar este tiempo medio para la mitigación. Esto creo que es todo lo que tengo para decirles hoy. Si alguien está interesado específicamente en estas mediciones les pido que vayan a la sesión de la ccNSO de esta tarde.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Graeme. ¿Alguna pregunta para nuestro distinguido orador invitado en la sala o en la participación remota?

GRAEME BUNTON: Soy bastante malo a la hora de agregar pero quiero completar que todo esto es gratuito, completamente gratis. Si ustedes son un registro o un registrador y quieren entender un poco más, por favor, contáctennos. No tenemos ningún inconveniente. Nuestra tarea es educar a la comunidad.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Graeme. Muy buen punto. No veo preguntas en la sala. Susan, le paso la palabra nuevamente.

SUSAN CHALMERS: Gracias, señor Presidente. Creo que en el taller del sábado de alguna manera se vio la perspectiva de que la votación permitirá medir los efectos de las enmiendas contractuales y el futuro es muy interesante.

Ahora tenemos a la representante de la oficina del director de Tecnología, Samaneh.

SAMANEH TAJALIZADEHKHOOB: Soy directora de seguridad, estabilidad y flexibilidad y su investigación en la oficina del director de tecnología. Me ocupo de la herramienta DAAR, que es la herramienta para informar las actividades de uso indebido del DNS. Esta presentación se hizo con mucha rapidez porque la invitación para el panel llegó recién anoche. Pido disculpas. Siguiente diapositiva.

La herramienta DAAR existe desde el 2017 y su objetivo es acumular los nombres listados en las listas de bloqueo de reputación. Lo hace por nivel TLD. Hay recuentos por TLD. Esto lo combina con los recuentos de dominios de los archivos de zona. Mantiene recuentos diarios y los acumula desde octubre de 2017. La herramienta produce informes mensuales que se publican en la página web del DAAR de la organización de la ICANN. Hay acceso diario por parte de los registradores y registros a través de su API para contrastar con sus propias cifras. La herramienta está en uso desde hace varios años y tiene la capacidad de generar tendencias en el largo plazo y también informes.

Esta es una imagen simplificada de cómo funciona. Las entradas son las RBL, los archivos de zona, luego hay un proceso de depuración, acumulación, manejo de los casos extremos y luego se producen dos tipos de métricas: recuentos brutos o porcentajes normalizados por tamaño de TLD. Siguiente.

Intento explicar el funcionamiento de la herramienta en términos sencillos porque en alguna otra ocasión cuando presenté la herramienta al GAC por falta de tiempo no entré en detalles de la herramienta pero les pido por favor que si desean detalles no duden en interrumpirme tanto ahora como después de la presentación para preguntas.

Este es uno de los tipos de gráficos que crea la herramienta, que está en los informes mensuales. Muestra la distribución de los distintos tipos de uso indebido en los TLD heredados y los nuevos gTLD. Dependiendo del tipo de TLD las distintas concentraciones de amenazas pueden variar. En el caso de los gTLD heredados, hay más concentración en spam. Este es otro ejemplo de las ayudas visuales que se presentan en los informes mensuales del DAAR. Son porcentajes. En el X Y se ve el porcentaje de uso indebido y en el eje X se ve el tamaño del TLD. Cada círculo es un TLD en el gráfico respecto de la amenaza. Cuanto más grande es el círculo, esto indica que mayor es el uso indebido del gTLD. Siguiente diapositiva, por favor.

Esto no está incluido en el informe mensual del DAAR en el eje X. Es una línea de tiempo muy larga. La generé recién anoche para esta reunión porque pensé que les iba a interesar ver una línea de tiempo de casi cinco años, por eso hay esta cierta confusión en el título. Es la perspectiva que tiene la ICANN de los cinco años de recabación de datos. Para phishing, malware, spam y dominios de comando y control. Siguiente, por favor.

Yo sé que el proyecto DAAR se ha presentado en varios foros de la comunidad de la ICANN pero el hecho es que el proyecto tal como está

ahora tiene sus limitaciones. Es decir, hay cosas que puede hacer y cosas que no puede. En el estado actual, el proyecto solo puede informar sobre las actividades de amenazas a nivel de TLD. Puede dar tendencias históricas y series temporales respecto de los cuatro tipos de amenazas que el sistema recopila y estos datos, como son acumulados y anónimos, anonimizados, no permiten tomar medidas todavía pero sí indican dónde se concentran las amenazas a la seguridad.

Lo que el proyecto no puede hacer por el momento, el sistema DAAR no proporciona datos a nivel de registrador, solo registros. Tampoco da información sobre mitigación y estrategias de mitigación. El sistema tampoco tiene un mecanismo que permita distinguir entre los dominios registrados maliciosamente y los dominios comprometidos. No publica nombres de TLD ni de registros respecto de uso indebido. Siguiente, por favor.

Bien. Cuáles son los próximos pasos. En el grupo de estabilidad, seguridad y flexibilidad de la oficina OCTO estamos desde hace un año llevando el proyecto a un nuevo nivel. Recibimos revisiones de los distintos grupos y equipos, los hemos tenido en cuanto, estamos en consulta con partes de la comunidad. Yo personalmente presenté varias veces el proyecto para recibir vuestro feedback. Todo esto en combinación nos lleva al siguiente nivel. Siguiente diapositiva.

Ahora estamos definiendo los requerimientos del proyecto. El proyecto se está haciendo internamente y se percibe como una plataforma de medición que es modular. Vamos a agregar funcionalidades y módulos con el tiempo. Como son muchas cosas que queremos hacer con este

proyecto, comenzamos pequeños y nos ampliaremos con el tiempo. El primer módulo tendrá métricas para registradores y registros, algo que estamos añadiendo específicamente al sistema DAAR. Habrá un tablero dinámico para compartir imágenes, ayudas visuales. Habrá distintos niveles de usuarios y también una funcionalidad de búsqueda. También una API para investigadores y miembros de la academia que deseen usar los datos. Siguiente.

Después de lanzar el primer módulo, estas son definiciones generales de lo que queremos agregar al proyecto. En general no al principio pero después de lanzado el primer módulo, que será probablemente dentro de un año, esto es lo que viene después. Nosotros percibimos esta plataforma con capacidad de brindar datos de listas de bloqueo de reputación por nivel de dominio. También anticipamos añadir módulos que midan el tiempo de actividad de manera robusta, poder distinguir entre tipos de dominios maliciosos, es decir, dominios con registraciones maliciosos o dominios que fueron comprometidos o hackeados. También detección de dominios aparcados, predicción de amenazas, etc.

Los investigadores de la sociedad están trabajando en el aspecto de la ciencia detrás de cada módulo y nos gustaría agregar un módulo más al sistema. Compartiremos más información sobre esto en la sesión que les contó Graeme, que tendrá lugar esta tarde. Aquí me detengo. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Samaneh. ¿Tenemos alguna pregunta? Tengo a la India. Adelante.

T. SANTHOSH: Gracias, Presidente. Buena presentación. Ambas, la del Instituto del Uso Indebido del DNS y esta también. Quería saber si se pueden mitigar los dominios maliciosos DNS sobre HTTPS o sobre TLS porque es muy difícil dirigir el tráfico. Esta pregunta es también para usted, Ivan, si se puede detectar la actividad maliciosa tanto sobre DoH o sobre DoT.

SAMANEH TAJALIZADEHKHOOB: Gracias por la pregunta. La pregunta que usted hizo tiene dos niveles. Uno es la parte de detección. Lo que usted dice básicamente es si hay un mecanismo que se pueda utilizar para saber si una actividad maliciosa es sobre TLS o sobre HTTPS. Eso tiene que ver con la gente que hace la detección. En este momento lo que hace la organización en el proyecto DAAR, porque tenemos otros proyectos que hacen otras detecciones, nosotros no hacemos la detección. Nosotros usamos dominios reportados a través de terceras fuentes. Básicamente no estamos involucrados en esos proyectos. Tomamos los dominios que están en las listas de bloqueo de reputación y hacemos una investigación ulterior para encontrar prueba de uso indebido.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, India. Tengo a China.

WANG LANG: Gracias, Nico. Soy Wang Lang, de China ante el GAC. Sabemos que hay un comité de uso indebido del DNS en la ccNSO, un comité permanente sobre el uso indebido del DNS. También hay un grupo pequeño en la GNSO sobre el uso indebido del DNS. ¿Cuál es la diferencia entre estos dos grupos en términos de responsabilidad, sus focos o sus resultados? Gracias.

NICK WENBAN-SMITH: No tengo inconveniente en hablar de este tema durante mi presentación. Si usted tiene preguntas, podría formularlas en ese momento o podemos tener una conversación privada.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, China. ¿Hay alguna otra pregunta? India, perdón.

SUSHIL PAL: ¿ICANN tiene algún plan de relacionarse con aquellos países que enfrentan múltiples ataques cibernéticos, algún tipo de participación para hablar de qué precauciones pueden tomar?

SAMANEH TAJALIZADEHKHOOB: Por supuesto. Al menos en lo que corresponde a la oficina del director de tecnología hay un equipo de participación. Usted puede contactarse con ellos. Nosotros trabajamos con el ccTLD de India en relación con el proyecto DAAR. Sé que hay mucha participación ahí. Si

le parece, nos conectamos en privado y le pongo en contacto con nuestro equipo de participación técnica.

GRAEME BUNTON: Graeme, del Instituto del Uso Indebido del DNS. Si me permiten, hace poco hicimos un taller de creación de capacidades en la región APAC. Ahí nos tomamos tiempo para compartir mejores prácticas, contenidos educativos. Si a ustedes les interesa, contáctennos. También queremos traer más socios al sistema que se llama NetBeacon, que es un servicio gratuito para informes de uso indebido. Sobre esto también les puedo contar más.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Samaneh Tajalizadehkhoob. No sé si pronuncié bien su nombre. Sí. De no haber más preguntas le paso la palabra al siguiente orador, Chris Lewis-Evans.

CHRIS LEWIS-EVANS: Gracias por darme la oportunidad de hablar. Hace tiempo que no hablo. Tenía hasta síndrome de abstinencia. Soy el director de CleanDNS. Manejamos el uso indebido con los registradores, los registros, los proveedores de alojamiento y trabajamos con las pruebas y la evidencia y los informes, los requisitos y el reporte que ayuda a hacer mitigación. Siguiente, por favor.

En primer lugar, lo clave es recibir informes. Ya se habló de esto y de la falta de informes que hacen las personas en los países. Es muy

importante promover las denuncias o los informes, como dijo Graeme. Nosotros alimentamos información a NetBeacon y gracias por ello. También tomamos datos de las listas de uso indebido. Como dijo Graeme, tenemos que limpiarlas, no son muy congruentes. No es una fuente muy buena. Sin embargo, todo suma a tener prueba de uso indebido si es que se cuenta con múltiples fuentes. Nuestros clientes tienen formularios de incorporación o información de uso indebido cuando se entra el sistema. Los datos son alimentados directamente a nuestro sistema, a uno de nuestros clientes, y esto puede manejarse a través de un formulario web o algún otro tipo de formato.

Lo importante es el aspecto de ciberseguridad. Hay muchísima información que se tiene, muchísimo uso indebido detectado y lo recibimos también de los gobiernos. El Reino Unido tiene un proyecto para reportar mails sospechosos que en general tienen enlaces para phishing o abuso de credenciales. Es muy importante poder mitigar el uso indebido y este perjuicio. Siguiente.

Seguimos con lo que es el informe, porque es muy importante informar. En CleanDNS entendemos que hay que mitigar lo más posible y lo antes posible. Recibimos informes de uso indebido de cualquier fuente, de cualquier registrador, registro, servicio de alojamiento. Al recibirlos, los procesamos y los enriquecemos. Si hay clientes, nos ocupamos. Si no, contactamos a la parte apropiada a través de NetBeacon, del Instituto del Uso Indebido del DNS, y luego lo retransmitimos a la parte que corresponda.

Algo que hemos visto que surgió de la investigación y que es muy importante a la hora de informar es el feedback. A los denunciantes no

les gusta denunciar porque piensan que es un agujero negro y nunca saben qué pasa con sus informes, en especial si se ha sido una víctima. Es importante para ellos que algo pasa con sus denuncias. Damos un feedback acerca de lo que pasó con el dominio y eso de por sí permite tener mejores resultados, cuanto más se informe, se potencian nuevos informes.

Algo que dijo Graeme que también es clave a la hora de mitigar el uso indebido es el tiempo que lleva suspender el dominio, que tiene que ser lo más corto posible. Cuanto más corto sea, menos chance de que alguien haga clic o que se descargue malware y menos victimización. Creo que el tiempo de actividad en las denuncias es muy importante porque es difícil cuantificar el impacto que ha tenido un dominio con phishing o malware. La mejor forma de hacerlo es a través de tener un plazo lo más corto posible. Gracias.

En CleanDNS nosotros tenemos prueba de distintos tipos de uso indebido de manera diferenciada porque tenemos un correo electrónico con phishing que no es lo mismo con el software malicioso. Hay que tener cuidado y poder calificar estos distintos tipos de daño. Mucho de esto puede captarse visualmente pero no todo porque, como dije, si uno descarga un software malicioso es difícil sacar una captura de pantalla porque hay que ver qué es lo que se bajó, cómo se implementó.

Tenemos algunos registros que después, como dije, los pasamos a la parte adecuada. Cuando nosotros estamos haciendo este trabajo, lo que tratamos de buscar es que el informe real o la denuncia real es clave porque nos muestra el primer impacto, el primer daño y después

sí tenemos la captura de pantalla, los URL, un resumen del contenido. Les pedimos que si pueden como parte de la denuncia, pueden descargar el software malicioso y enviarlo porque, de lo contrario, no lo tendríamos. No se expondrían ustedes a eso tampoco y cualquier metadato realmente resulta importante. Siguiente, por favor.

De esa lista en general nos pregunta: ¿Hay mucho PII ahí? Cuando hacemos la evidencia de los informes, nosotros no incluimos esta información de identificación personal o PII en la evidencia del uso indebido que se está realizando. En la medida de lo posible tratamos de bajar el tiempo, recopilar toda esa información y combinarla para tener un paquete de evidencia lo más justiciable posible. Se lo podemos dar quizá a quien provee el alojamiento o tomar la acción adecuada. ¿Utilizamos en esas acciones esta información personal? Mayormente no pero en algunos casos la persona más adecuada para utilizar puede ser el registratario. En ese caso necesitamos contacto con el registrador, contacto con el registratario. También podemos utilizar a veces el WHOIS para obtener esos datos y ayudarlos a ver cuál es el problema con el proveedor de alojamiento comprometido. No sé si hay preguntas pero con esto termino mi presentación.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Chris. Vamos entonces ahora a pasar a las preguntas o los comentarios. Laureen, adelante.

LAUREEN KAPIN: Rápidamente, ustedes lo escucharon pero quiero resaltarlo. Los últimos oradores empezaron a ayudarnos en esta sesión pero fueron notificados tardes. Les quiero agradecer que hayan podido presentar esta semana y en esta sesión porque realmente nos dan material informativo de mucho valor. Muchísimas gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Yo iba a pedir un gran aplauso realmente para ellos. Ya tengo dos pedidos de palabra. Tengo a India y después a Irán. India, por favor.

T. SANTHOSH: Básicamente en lo que tiene que ver con la vía de trabajo SubPro para los nuevos gTLD así como las otras áreas de trabajo de WHOIS, nosotros recibimos de la secretaría del GAC comunicación en forma periódica pero sobre uso indebido del DNS tenemos que ir a la ICANN para encontrar todos los informes. Yo tengo un pedido para la secretaría del GAC, que en sus informes, que es el informe mensual, podrían compartir en correo electrónico a todos los representantes del GAC esta información. Sería muy útil. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, India. Irán.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias. La verdad es que me uno a Laureen por el aplauso. Fue una sesión muy rica, muy interesante. Sugiero que quizá tenemos que ver cuáles son las formas y los medios como para tomar acciones sobre

esto, para avanzar y ver cuáles son los comentarios que se pueden realizar, cuál es el feedback que se puede dar para poder, por ejemplo, que ese 80% siga aumentando. Cualquiera de estas cosas que nosotros podamos hacer para concentrarnos en ciertas acciones. Hay muchísima información que nos dieron, tanto ayer como hoy sobre el uso indebido del DNS y necesitamos encontrar la forma para poder seguir adelante con este tema. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Irán. Chris, ¿quiere responder?

CHRIS LEWIS-EVANS: Creo que lo que podemos hacer es darle respaldo a los registros y a los registradores en aceptar los cambios del contrato. Creo que Canadá lo manifestó muy bien. Este es un gran paso. Realmente sube la vara y nosotros, como una compañía independiente, creemos que este es un gran paso adelante. Tenemos que trabajar con ellos.

SUSAN CHALMERS: Gracias, Chris. Kavouss, yo iba a sugerir que nosotros hablemos en la lista de correo electrónico del GAC y que ahí intercambiemos información actualizada, sobre todo antes de la ICANN 79 en San Juan. Yo realmente aliento a todos a colaborar en esta lista de correo electrónico del GAC.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Susan. Gracias, Chris. Irán nuevamente.

KAVOUSS ARASTEH: Muchísimas gracias. Nuestro colega de Canadá mencionó el tema que tenía que ver con los registros y registradores, que están por fuera del modelo de múltiples partes interesadas. Esto es algo dentro de la ICANN, al menos en lo que hace a las partes contratadas. Cómo podemos entonces hacer valer efectivamente esta información y tener una participación activa o una influencia o un rol activo en este tema que tiene que ver con la ICANN, los registros y los registradores. ¿Cuáles son los medios que nosotros podemos utilizar para un cumplimiento efectivo de esta situación para poder tener una participación más activa? Gracias.

SAMANEH TAJALIZADEHKHOOB: Gracias, Kavouss, por la pregunta. Desde la perspectiva de la investigación, tenemos el proyecto DAAR y ahí puede haber participantes voluntarios, participantes ccTLD del proyecto. Esta es una de las formas en las que si quieren pueden participar voluntariamente. Nos pueden dar los archivos de zona y también recibir informes mensuales personalizados. También existen ciertas capacitaciones que provee el grupo que tienen que ver con el uso indebido y creación de capacidades. Esos son los recursos que nosotros tenemos y que pueden ayudar.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Samaneh. ¿Alguna otra pregunta, algún otro comentario? De hecho, este es un tema fascinante y podemos hablar horas y horas. No

nos queda mucho tiempo entonces. Le voy a dar la palabra ahora a Nick. Adelante, por favor.

NICK WENBAN-SMITH: Si pueden poner en pantalla mis diapositivas, por favor. Excelente, perfecto. Vamos a hablar un poco de la agenda. Voy a hablar un poco de la ccNSO y el DASC, el comité permanente sobre el uso indebido del DNS. Después vamos a hablar de algunas de las herramientas y recursos para los ccTLD.

Como proyecto básico queremos entender más sobre las prácticas dentro de la comunidad del ccTLD. Hicimos una encuesta. Voy a hablar de los resultados de la encuesta. Agradecemos la promoción que hicieron a la sesión de dos horas de esta tarde que tiene que ver con las herramientas y las medidas del uso indebido del DNS. Va a haber muchas presentaciones en esta sesión donde vamos a mirar el tema desde distintos ángulos. También vamos a hablar de los planes para el futuro, que es lo que vamos a hacer en los próximos entre 6 y 18 meses.

En primer lugar, no piensen en las enmiendas en los contratos, las partes contratadas, los gTLD, SubPro, todo eso. Esto queda por fuera de todo esto. Esto son los códigos de país, que es distinto, como pueden ver aquí en la imagen. Mi función como consejero general del Reino Unido, estoy ahí desde hace 16 años. He luchado contra el ciberdelito y todo lo que tiene que ver con las amenazas en el mundo cibernético. También soy el presidente del comité permanente sobre el uso indebido del DNS en la comunidad de códigos de país.

Hay una diversidad que tiene que ver con los IDN. Hay más de 300 ccTLD en total, si incluimos las variantes de IDN. Es un grupo de gente diversa, interesante y no tenemos contrato con la ICANN. Somos entidades soberanas y tenemos una gran relación con nuestros representantes nacionales. Por cultura, nosotros reflejamos la cultura y la diversidad de los distintos países del mundo, por eso nosotros también somos diferentes. Siguiente imagen, por favor. Gracias.

No estamos aquí para fijar la política porque la política para los ccTLD se fija localmente. Lo que hacemos es compartir información, compartir prácticas, entender, hacer tareas de creación de capacidades, sensibilización. Somos una comunidad muy fuerte, somos abiertos, tenemos un diálogo constructivo, es una comunidad maravillosa. Fundamentalmente queremos hacerlo lo mejor que podamos para mitigar el efecto del uso indebido del DNS. Tratamos de bajar los niveles de uso indebido globalmente en todo el mundo, no solo en un lugar. Siguiente imagen.

En lo que tiene que ver con nuestros recursos, lo primero es el repositorio. Aquí tenemos a David McAuley, de Verisign, que está a cargo de ello. Básicamente lo que da son recursos dedicados personalizados especialmente para la comunidad de ccTLD vinculados con el uso indebido. Esto es lo primero que pueden ver y si es útil para ccTLD, por favor, compártanlo con el administrador de su cc.

También tenemos una lista de correos electrónicos dedicada. La vamos a lanzar esta tarde. La vamos a mostrar. Es otro recurso con el que vamos a contar para que la comunidad de ccTLD se sienta más cercana entre sí y que pueda compartir información más rápidamente.

No es confidencial pero sí es una lista cerrada y está restringida a los ccTLD. Siguiente imagen, por favor.

Aquí estamos en lo que quería mostrar sobre la encuesta y dedicarle un poco de tiempo. En el cuarto trimestre de 2022 hicimos esta encuesta global en los ccTLD en lo que tenía que ver con el uso indebido. Tienen que recordar que en la ccNSO tenemos 57 respuestas, algunas reflejaron más de 100 ccTLD. No fue obligatorio. Recuerden que es una muestra autoescogida de personas que decidieron contestar.

Para alentar la participación hablamos de la confidencialidad. No queremos darles información a quienes pueden producir amenazas al respecto. Esto tiene un carácter confidencial en las respuestas. Tuvimos la encuesta. Tuvimos tres sesiones para presentar los detalles en tres instancias diferentes, que están marcadas aquí. Fue muy interesante. Fue muy útil en lo que tenía que ver con qué íbamos a hacer en el futuro y entender cuáles son las actitudes y las conductas adecuadas dentro de la comunidad de ccTLD. Siguiente.

Fue muy interesante porque, como yo dije, los ccTLD son tan diversos globalmente. Es obvio porque pensamos que los países son diversos pero fue muy interesante ver esto porque hubo una gran variedad de ccTLD desde modelos de gobernanza, registros, niveles de uso indebido, variantes regionales. Dentro de la misma región hubo una gran diversidad. Realmente esto vale la pena destacarlo.

Aquí, para resumir, tenemos en la ICANN 76 la reunión de Cancún. Los resultados de la encuesta se concentraron en un nivel más alto y acciones de alto nivel que toman los diferentes ccTLD cuando

encuentran un uso indebido del DNS porque no necesariamente toman la misma acción. Las prácticas de mitigación, las respuestas al uso indebido son diferentes. Esto es bastante interesante. Voy a hablar de mi ejemplo. Nosotros no definimos el uso indebido del DNS. Tenemos delincuencia y uso indebido. Esas son las cosas que nosotros dividimos. Dependiendo de qué es lo que sucedió, la mitigación y la intervención tienen que ser apropiada para lo que vemos.

Esto es un ejemplo interesante. Creo que muchos de nosotros miramos el uso indebido pensando en el riesgo, en una evaluación del riesgo pero hay algunos que automáticamente suspenden el dominio, o cuando reciben la notificación del notificador adecuado, lo que hacen es que automáticamente sacarlo.

En la ICANN 77 nos concentramos más en los distintos modelos de registro porque, como ustedes pueden ver, algunos ccTLD no permiten nuevas registraciones sin que se recopile y valide una información antes de la registración. Lo que vemos es si existe correlación entre la prerregistración y esa validación, la validación de los datos postregistración. Todos hacemos cierta validación de datos pero queremos ver si había alguna relación entre la validación de datos y el uso indebido del DNS que se observaba. Eso también fue algo fascinante. A ver si podemos avanzar. Bien.

Gracias por quedarse en esta imagen. Quiero enfatizar que una cosa que hay que recordar de esta presentación es que los ccTLD de ustedes son los más seguros TLD a nivel global, porque los niveles de uso indebido que se observan tanto de nuestro propio análisis a través de las denuncias, el análisis objetivo que nos da el Instituto del Uso

Indebido del DNS, podemos decir que es como verificar la tarea que hace cada uno. Nosotros sí hacemos la verificación con los datos del uso indebido del DNS y lo autoinformado, para ver si la gente realmente dice la verdad.

Creo que la idea es que no haya una sobreestimación del uso indebido. Hoy a la tarde vamos a hablar de cómo se mide este uso indebido, cuáles son las herramientas, los procedimientos que existen y lo hacemos porque el 38% de los que respondieron la encuesta dijeron que no estaban seguros o no sabían la cantidad de uso indebido que tenían en su TLD. Nosotros queremos garantizar que después de la sesión de esta tarde ese 38% sea 0%, que todo el mundo pueda manejar bien y entender bien qué significa administrar bien un TLD. Es decir, saber si hay un uso indebido por actores malos o si hay una intervención de política que pueden hacer como para modificar este uso indebido.

También quiero decirles que uno de los motivos por los que la gente no está segura acerca del uso indebido es porque en algunos TLD que son muy pequeños donde hay varias verificaciones o tienen demasiados requisitos por su nación, la cantidad de uso indebido del DNS es tan pequeña que realmente es muy difícil de observar. Algunos meses puede ser cero y otros nada más que un dígito. Es difícil responder genuinamente y por eso dicen que no están seguros, porque no ven lo suficiente como para poder medirlo fundamentalmente. Esto es algo muy interesante. Siguiente, por favor.

Personalmente, tuve la sospecha y hemos hablado de la registración gratuita. Este modelo fue bueno en su momento porque básicamente

se detuvo mientras hacíamos este trabajo pero una de las hipótesis dice que los nombres de dominio más baratos pueden tener una posible correlación con los altos niveles de uso indebido. Lo que en general vemos es que los TLD más grandes… Estamos en Hamburgo, estamos aquí con nuestro anfitrión, que es Alemania. Es uno de los ccTLD más grandes. Ustedes saben que ese es el .DE, que el código de país de Alemania. Funciona eficazmente, está en Alemania, pero hay mucho dominio y es muy barato registrar un dominio en .DE.

Los niveles de uso indebido son muy bajos. No fue fácil probar esta hipótesis de que los dominios baratos tenían gran uso indebido. Hay varios TLD que son muy baratos y no hay mucho uso indebido. Esto fue otro hallazgo importante. Quizá hay que poner más sofisticación en los sistemas cuando hablamos de estos temas.

Voy a resumir. Siguiente imagen. Tenemos un seminario web donde hablamos de las últimas preguntas en las variantes regionales y dentro de nuestra definición de uso indebido está la de ICANN pero para la mayor parte de los ccTLD, la definición o la cuestión no se limita a lo que tiene que ver con el contenido y lo técnico, el uso indebido técnico y el contenido porque podemos ver el CSAM, que es el material de abuso sexual de niños, y esto tiene que ver con contenido y no con una parte técnica.

Como dije, tenemos bajos niveles de uso indebido en los ccTLD. Hay una gran variedad de distintas respuestas y las formas en las que se enfrenta el uso indebido es diferente pero en general cada uno tiene su forma de abordarlo. El tema de los chequeos de registración, esta es un área fascinante y varía entre las regiones pero básicamente

hacemos mucha validación de registración. No para reducir el uso indebido solamente sino porque como custodio de la base de datos nacional queríamos que los datos sean exactos. Este es el objetivo que perseguimos. Siguiente. Siguiente diapositiva, por favor.

Esto es otro aviso más para la sesión de esta tarde. Ahí sí se va a profundizar en las distintas herramientas y perspectivas para la medición del uso indebido del DNS. Tenemos cuatro presentaciones del Instituto del Uso Indebido del DNS, la Federación del Uso Indebido del DNS, también va a estar la organización de la ICANN, también hay una colaboración entre los ccTLD belgas y holandeses. Van a utilizar tecnologías de inteligencia artificial para poder hacer una mejor predicción y ser más eficaces cuando hablamos de mitigación. Esto se va a dar esta tarde.

Para responder lo que preguntó China anteriormente, esa sesión tiene que ver con lo que hablamos Bruce Tonkin, el vicepresidente del DASC, y yo, y el equipo de autoridades de los registros, los registradores del gTLD. Ellos también tienen un equipo y vamos a tener una conversación entre nosotros sobre los aspectos comunes entre el uso indebido y la medición de los gTLD y el uso y la medición de los ccTLD.

Nosotros operamos distintos gTLD al mismo tiempo que ccTLD y los ccTLD no es que sean limpios y buenos sino que enviamos el uso indebido a otro. Tenemos que hablar de la coordinación entre todos los TLD porque esta es la única manera para combatir el uso indebido a nivel mundial.

Si pasamos a la siguiente imagen pueden ver nuestro plan para el futuro que tiene que ver con la validación y las políticas de registración, mitigación y queremos hacer una cooperación vertical entre registros y registradores. Creo que podemos discutir sobre este tema y utilizar esto para socializarlo, para beneficio de todos. Esto es lo que nosotros planeamos para el futuro y con esto termino. Disculpas por el tiempo. Le devuelvo la palabra al presidente.

NICOLÁS CABALLERO: Por el contrario. Gracias, Nick. ¿Algún comentario o pregunta sobre este tema para Nick? Veo a Japón. Adelante, Japón.

NISHIGATA NOBUHISA: Muchas gracias por esta excelente presentación. Tengo dos preguntas. Le pido su opinión. La primera pregunta: ¿Hay alguna práctica que permita impedir o quizá desalentar el uso indebido del DNS a través del ccTLD? ¿Existe alguna manera de aprovechar o beneficiarse de las buenas prácticas? Como usted dijo, para prevenir o desalentar el uso indebido del DNS o conducta maliciosa en Internet.

La segunda pregunta es la siguiente. Veo alguna diversidad entre los ccTLD de los países. Usted habló de buenas prácticas en países como Alemania pero hay otros países con ccTLD que tiene vulnerabilidades a conductas maliciosas. Me pregunto si existe alguna actividad que usted pueda hacer, que ustedes puedan hacer quizá para educar o evangelizar en estos países la actividad.

NICK WENBAN-SMITH: Gracias por su pregunta, Japón. Nuestra filosofía es compartir. Existen algunos ccTLD que son entidades sin fines de lucro o por razones constitucionales son administradas de otra forma gubernamentalmente. Yo creo que la reputación es muy importante porque es bueno para la gente, la economía digital. El aspecto de la reputación es sumamente importante y vemos muchos ejemplos. La gente copia los buenos ejemplos. Nosotros pensamos que compartir estos ejemplos eleva los estándares porque la gente va a elegir lo correcto.

Segundo, con respecto a los gTLD, nosotros no podemos crear política para los gTLD pero debemos aclarar que muchos gTLD hacen cosas por encima o que superan el requerimiento de la ICANN y eso está todo bien. No hay ningún problema. Nos gusta cuando la gente adopta cosas voluntariamente porque es lo que corresponde, no exclusivamente por las obligaciones judiciales. Es la reputación.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias. Sí. La reputación es muy importante. Podríamos hablar de Julio César y los romanos. Taipéi chino.

KEN-YING TSENG: Mi pregunta es breve. ¿Existen algunas medidas de prevención del uso indebido del DNS que tomen los ccTLD y que no toman los otros TLD? Gracias.

NICK WENBAN-SMITH: Esa es una buena pregunta. Creo que hay muchos aspectos de similitud pero no es fácil generalizar. Por ejemplo, algunos gTLD son muy cerrados o específicos, como .PHARMACY, .BANK. Tienen un gran volumen de registraciones y son solo elegibles para farmacéuticos registrados por ejemplo. Esas comprobaciones a veces se hacen en algunos ccTLD. Algunos ccTLD, por ejemplo el Reino Unido y Alemania, tienen una filosofía muy similar a los gTLD. Creo que hay mucha superposición pero no se puede decir en general que los ccTLD hagan algo que los hace mejores.

Permítanme pensar un poquito. De hecho, me sorprende saber que en los ccTLD no sé qué factor es pero creo que tenemos una fracción. Es un factor de 10 en número menos que los gTLD. Me gustaría entender por qué. No sé si hay medidas o herramientas. Me gustaría entender por qué es así. No quiero decir que todos los británicos son personas honestas y que no hay delincuentes pero me interesaría saber por qué en esencia es así porque los ccTLD en general son tan buenos. Gracias por su pregunta.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias por la pregunta, Taipéi chino. Chris, adelante.

CHRIS LEWIS-EVANS: No quiero quitarle el trabajo a Nick. Lo que los ccTLD hacen distinto de los gTLD en este momento es que han creado este entorno donde comparten información que les permite entender qué tipo de uso indebido está ocurriendo, qué mejores prácticas y la comparten entre

los ccTLD. Es un muy buen entorno y espero que se amplíe. El GAC ha hecho referencia a esto.

NICK WENBAN-SMITH: Sí. Gracias por el comentario. Muchos dicen que un ccTLD es como una celda muy pequeña donde hay instancias que se manejan a través de un prisma muy limitado, lo que tiene que ver con la flexibilidad de la estructura o el ciberdelito. No sé si esto es parte de la respuesta.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Nick y Chris. ¿Alguna otra pregunta o comentario? No veo nada en línea. En tal caso le paso la palabra nuevamente a Susan Chalmers, de Estados Unidos. Tenga en cuenta que usted es lo único que nos separa del almuerzo. Es un chiste.

SUSAN CHALMERS: Gracias, Graeme, Samaneh, Chris, Nick. Gracias por dedicarnos su tiempo a informarnos en esta sesión. Se lo agradecemos efusivamente. A todos nuestros gobiernos les pedimos que alienten a los usuarios registratarios o registros a votar a favor de estas enmiendas.

GULTEN TEPE: Disculpas, Susan y Nico. Antes de cerrar la sesión tenemos a Irán.

NICOLÁS CABALLERO: Adelante, Irán.

KAVOUSS ARASTEH: Disculpas por ocupar el tiempo del almuerzo. Creo que en esta discusión tan útil e importante se hizo referencia varias veces a ciberdelincuencia, ciberamenazas, etc. que tiene un impacto directo o indirecto sobre el uso indebido del DNS. Si y solo si debemos tenerlo en cuenta creo que en otras áreas fuera de la ICANN hay resistencia en los gobiernos precisamente al mismo tiempo que ustedes tienen esta reunión con respecto a ciberdelincuencia y ciberseguridad respecto del DNS. Nosotros, como miembros del GAC del gobierno, tenemos que definir si hay un impacto o no. Si hay un impacto, por qué no podemos hacer algo, algún tipo de estudio fuera de la ICANN, como pasó la semana pasada en la UIT, donde hubo un grupo que se ocupó del DNS con IDN. Deberíamos tener una posición confirmada en todas las áreas pero no defender dos posiciones distintas con respecto al mismo tema. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Irán. ¿Alguien desea tomar esta pregunta? No nos queda más tiempo. Gracias por su comentario, Irán. Un aplauso para nuestros fantásticos presentadores del día. Vamos a hacer un receso de almuerzo ahora.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]